



**MODELO PAD\_7**

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2905/PAD/041	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 29-05-2019	<b>BOUC:</b> 31-05-2019
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> SOCIOLOGÍA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> SOCIOLOGÍA APLICADA	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	

**PROPUESTA DE PROVISIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto en la base VI de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Ayudantes Doctores, la Comisión de Selección, una vez valorados los méritos de los aspirantes, hace público:

**1º** La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
RODRÍGUEZ PINZÓN. ÉRIKA	9,7

Para ser propuesto/a como Profesor/a Ayudante Doctor/a será necesario alcanzar una puntuación superior a 6 puntos como suma de los apartados 1 a 5 del baremo.

**2º** Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 5:

<p>1. Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento</p> <p>Las investigaciones relacionadas con el área específica de la plaza son muy relevantes. Pertenece a grupos de investigación que abordan áreas temáticas importantes en <i>Sociología de las Desigualdades Internacionales</i> con especial conexión con uno de los núcleos centrales de esta disciplina como son las políticas de desarrollo. Una de las dimensiones más relevantes de sus investigaciones es la conexión entre Economía, Sociología y Relaciones Internacionales. La persona que proponemos para la provisión de la plaza tiene titulación y conocimientos en estas tres disciplinas académicas. Destacan sus investigaciones sobre Fiscalidad internacional y financiación del desarrollo en países empobrecidos, Análisis y evaluación de las políticas de AOD en África subsahariana, El impacto social de reformas estructurales en países de América Latina, Las Alternativas de Desarrollo para la región de los Andes, La criminalidad organizada y sus impactos en las desigualdades internacionales, La acción de un país clave como China en el sistema-mundo de las desigualdades internacionales y su presencia en África y en América Latina, la Seguridad Humana como concepto clave para el análisis sociológico de las desigualdades internacionales, el estudio sociológico de los actores sociales y las redes del tejido social que intervienen en la acción colectiva para disminuir las desigualdades internacionales y reducir la pobreza absoluta en Asia, África y América Latina.</p>
--



2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento

La persona propuesta posee una experiencia docente muy valiosa directamente relacionada con la Sociología de las Desigualdades Internacionales al ser profesora de diversas asignaturas directamente relacionadas con el perfil específico de la plaza en Universidades españolas y en otros centros internacionales.

Destaca su formación y práctica en innovación docente.

Al haber impartido docencia en las áreas de Sociología y de Relaciones Internacionales es una candidata excelente para el doble grado de estas disciplinas y muy especialmente para la docencia de *Sociología y Políticas de Desarrollo* que es una asignatura importante para la obtención de la mención de Experto en Desarrollo. En el Departamento de Sociología Aplicada esta asignatura se ubica en el área de Sociología de las Desigualdades Internacionales.

Su intensa actividad investigadora y profesional en 20 países de diversos continentes asegura un estilo de docencia muy relacionada con *la metodología de los estudios de caso* que es esencial en la Sociología de las Desigualdades Internacionales.

Su experiencia en organismos internacionales va a ser muy valiosa para la dimensión de salidas profesionales de los estudiantes de la Facultad. En la exposición oral expuso ampliamente la metodología que utiliza para ayudar a los estudiantes en este sentido y la Comisión la juzga sumamente interesante, pues es una demanda fuerte de nuestros estudiantes.

El carácter de Sociología Aplicada para la intervención social que tiene el Departamento en el que se inserta esta plaza se verá reforzado por la incorporación de la persona que proponemos.

3. Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento

La persona propuesta es licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM y doctora en el marco de Relaciones Internacionales y Estudios Africanos por la Universidad Autónoma de Madrid.

La experiencia profesional es abrumadora y ha producido un fuerte impacto en la Comisión. Ha trabajado para organismos internacionales de Naciones Unidas directamente relacionados con las temáticas de Sociología de las Desigualdades Internacionales, especialmente el PNUD. También ha trabajado en este ámbito en la OEA (Organización de Estados Iberoamericanos) y en FLACSO.



Otro ámbito a destacar es su actividad profesional en la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas y en el Centro de Estudios para el Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia.

Especial relevancia tienen sus investigaciones y publicaciones como coordinadora para América Latina del OPEX en la Fundación Alternativas.

Toda su actividad internacional y nacional ha generado contactos directos con importantes centros de investigación en el ámbito de la Sociología de las Desigualdades internacionales y las políticas de desarrollo que son muy relevantes para la docencia e investigación en el Departamento y en la Facultad.

4. Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente)

- Carleton University, Ottawa (Canadá)
- Copènhagen University (Dinamarca)
- Universidad Nacional de Colombia

5. Otros aspectos a considerar

Estancias y cursos de formación en:

- Kennedy School of Governance, Harvard University (de Estados Unidos)
- London School of Economics and Political Science (del Reino Unido)
- Academia Diplomática de Viena (de Austria)
- Banco Mundial

Conocimiento perfecto del inglés hablado y escrito

Numerosos contactos en los organismos de Naciones Unidas y otros organismos internacionales directamente relacionados con las temáticas que se abordan en la Sociología de las Desigualdades Internacionales.

Mucha práctica de investigación sociología aplicada y en el terreno en numerosos países de diversos continentes.

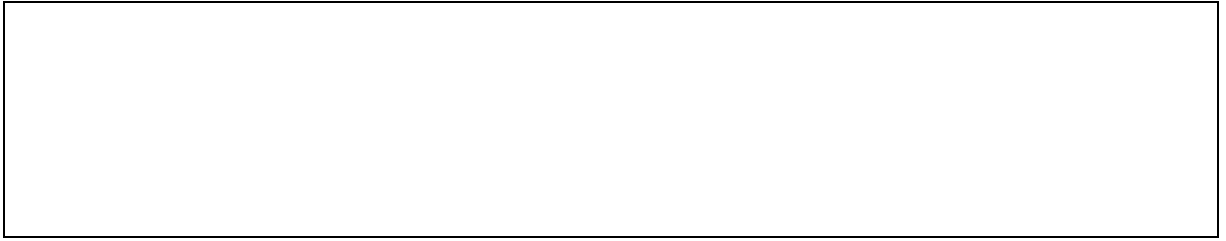


3º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la valoración de la exposición oral, apartado 6 del baremo:

- 1.- Adecuación de la docencia y la investigación al perfil específico de la plaza:  
*Sociología de las desigualdades internacionales.*
- 2.- Formación académica y profesional relacionada con el perfil específico de la plaza.
- 3.- Experiencia docente en la enseñanza de Sociología de las Desigualdades Internacionales o, si no la tuviera, en una o varias asignaturas que se aproximen al perfil específico de la plaza e incluyan temas relacionados con la sociología de las desigualdades internacionales.
- 4.- Experiencia docente internacional relacionada con el perfil específico de la plaza
- 5.- Estancias de Investigación en Universidades y en Centros relacionados con el perfil específico de la plaza.
- 6.- Investigaciones personales y dirección de investigaciones relacionadas con el perfil específico de la plaza.
- 7.- Publicaciones relacionadas con el perfil específico de la plaza.
- 8.- Enfoque que aplicaría a la docencia de Sociología de las Desigualdades Internacionales.
- 9.- Enfoque que aplicaría a la investigación en Sociología de las Desigualdades Internacionales.
- 10.- Metodología pedagógica que utilizaría en la docencia de Sociología de las Desigualdades Internacionales.



Universidad Complutense de Madrid





4º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente de la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, especificándose la puntuación obtenida en cada uno de los apartados y subapartados del baremo aprobado por la Universidad.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia investigadora (hasta 5 puntos)				2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia (hasta 2 puntos)	3. Formación académica y profesional (hasta 2 puntos)							4. Estancias (hasta 2 punto)			5. Otros aspectos (hasta 1 punto)			Total (1 a 5)	Exposición oral	TOTAL
	1	2	3	Sub-total	4	5	6	7	8	9	10	Sub-total	11	12	Sub-total	13	14	Sub-total	15	16	
ERIKA RODRÍGUEZ PINZON	2,5	0,7	0,7	3,9	1,7	0	0	0,5	0,2	0	0,5	1,2	5	12	0,4	0,4	0,4	0,5	7,7	2	9,7
JUAN AGULLÓ FERNÁNDEZ	1	0,2	0,7	1,9	1,8	0	0	0	0,2	0,7	0,2	1,1	0	78	2,0	0	0,5	0,3	7,1	1	8,1
JORGE SEQUERA FERNÁNDEZ	1,5	0,5	0,6	2,6	0,7	0	0	0,5	0	0,6	0,1	1,2	4	24	0,7	0,4	0,5	0,6	5,8		5,8
EDUARDO DÍAZ VELÁZQUEZ	1,8	0,5	0,8	3,1	1	0,5	0	0	0	0	0,4	0,9	0	4	0,1	0,35	0,5	0,6	5,7		5,7
ELISA GARCÍA MINGO	1	0,5	0,8	2,3	1	0	0,5	0,5	0	0,2	0,3	1,5	5	15	0,4	0,4	0,2	0,4	5,6		5,6
Mª ISABEL SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	1	0,5	0,5	2	1,3	0	0	0,5	0	0,5	0,1	1,1	0,75	33	0,9	0	0,4	0,3	5,5		5,5
MARÍA PALOMA MORÉ	1,3	0,5	0,8	2,6	0,2	0	0,5	0,5	0	0,2	0,1	1,3	0	27	0,7	0,25	0,4	0,4	5,2		5,2
ÁLVARO MALAINA MARTÍN	0,9	0,2	0,6	1,7	0,8	0	0,5	0,5	0	0,5	0,1	1,6	14	24	0,8	0,1	0,1	0,1	5,0		5,0
ALBA ARTIAGA LEIRAS	1	0,8	0,7	2,5	1	0,5	0	0	0	0	0,5	1	0	6	0,2	0	0,4	0,3	4,9		4,9
INÉS CAMPILLO POZAS	1	0,3	0,3	1,6	0,7	0	0,5	0,5	0	0,1	0,1	1,2	3	26	0,7	0,5	0,4	0,6	4,8		4,8
Mª ELENA NOGUEIRA JOAQUÍN	1	0,3	0,5	1,8	0,5	0	0	0,5	0,2	0,6	0,3	1,6	1,5	12	0,3	0,4	0,4	0,5	4,8		4,8
ANTONIO SÁNCHEZ BAYÓN	1	0,2	0,2	1,4	0,8	0,5	0,5	0,5	0,1	0	0,2	1,8	8,25	12	0,4	0	0,5	0,3	4,7		4,7
OLGA MARTÍNEZ MOURE	0,7	0,3	0,4	1,4	1	0	0	0,5	0	0,2	0,1	0,8	0	0	0,0	1	0,5	1,0	4,2		4,2
DANIEL SORANDO ORTÍN	0,8	0,4	0,5	1,7	0,4	0,5	0	0,5	0	0,5	0,1	1,6	1,25	3	0,1	0,4	0,2	0,4	4,2		4,2
STEFANO DE MARCO	1,3	0,5	0,6	2,4	0,7	0	0,5	0	0	0	0,2	0,7	0	3	0,1	0,05	0,4	0,3	4,2		4,2
JAVIER RUJAS MARTÍNEZ-NOVILLO	0,4	0,3	0,2	0,9	0,8	0,5	0,5	0,5	0	0	0,2	1,7	0	7	0,2	0	0,4	0,3	3,8		3,8
FERNÁN DEL VAL RIPOLLÉS	1	0,5	0,2	1,7	0,2	0	0,5	0	0	0,5	0	1	0	7	0,2	0	0,4	0,3	3,3		3,3
LAURA LORENZO CARRASCOSA	0,7	0,8	0,4	1,9	0,5	0	0	0,5	0	0	0,1	0,6	1	0	0,0	0	0,1	0,1	3,1		3,1
FRANCISCO SACRISTÁN ROMERO	0,5	0,3	0,2	1	0,5	0	0	0,5	0	0	0,5	1	0,5	0	0,0	0	0,5	0,3	2,8		2,8



TERESA MATA LÓPEZ	0,3	0,2	0,4	0,9	0,2	0	0	0,5	0	0,2	0,2	0,9	1	14	0,4	0	0,4	0,3	<b>2,6</b>	<b>2,6</b>
SEGUNDO VALMORISCO PIZZARRO	0,8	0,1	0,2	1,1	1	0	0	0	0	0	0,4	0,4	0	0	0,0	0	0,1	0,1	<b>2,6</b>	<b>2,6</b>
ALBERT GARCÍA ARNAU	0,2	0,1	0,2	0,5	0,3	0	0,5	0,5	0	0	0,3	1,3	0	6	0,2	0	0,3	0,2	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>
MA CONCEPCIÓN CASTRILLO BUSTAMANTE	0,3	0,3	0,1	0,7	0,1	0,5	0	0,5	0	0,3	0,1	1,4	0	6	0,2	0	0,1	0,1	<b>2,4</b>	<b>2,4</b>
SIRO BAYÓN CALVO	0,6	0,3	0,3	1,2	0,7	0	0	0	0	0	0,1	0,1	0,5	3	0,1	0	0,2	0,1	<b>2,2</b>	<b>2,2</b>
SERGIO CASTAÑO RIAÑO	0,4	0,1	0,2	0,7	0,1	0,5	0,5	0	0	0	0	1	3	0	0,0	0	0,2	0,1	<b>2,0</b>	<b>2,0</b>

**APARTADO 1.- Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento: hasta 5 puntos.**

- 1.- Publicaciones científicas. Patentes (hasta 3 puntos)
- 2.- Proyectos de investigación (hasta 1 punto)
- 3.- Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1 punto)

**APARTADO 2.- Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos**

- 4.- Se valorarán: experiencia docente, formación docente, evaluaciones docentes, proyectos de innovación docente, participación en programas de movilidad docente, entre otros.

**APARTADO 3.- Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos**

- 5.- Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos)
- 6.- Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos)
- 7.- Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos)
- 8.- Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (hasta 0,5 puntos)
- 9.- Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales (hasta 1 punto)
- 10.- Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos)

**APARTADO 4.- Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente): hasta 2 puntos.**

- 11.- Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes.
- 12.- Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20 puntos por mes.

**APARTADO 5.- Otros aspectos a considerar: hasta 1 punto.**

- 13.- Permiso de maternidad, paternidad u otros permisos de igual naturaleza y fines (adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento): 0,10 puntos por cada 4 semanas.
- 14.- Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, dirección de tesis, dirección de DEA, dirección de trabajos fin de grado, dirección de trabajos fin de master, dirección de proyectos fin de carrera, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros.

**Total (1 a 5).**

- 15.- Suma de los totales de los apartados 1 al 5.

**Exposición oral de la trayectoria académica y científica.**

- 16.- Puntuación: hasta 2 puntos.

**TOTAL – Suma de todos los apartados: 1 al 16.**



Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid, 25 de Septiembre de 20  
19

EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Firmado: Rafael Díaz-Salazar Martín de Almagro		Firmado: Ana Fernández Zubieta	
Firmado: Pablo López Calle	Firmado: María José Díaz Santiago	Firmado: Pablo Santoro Domínguez	

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:  
27/09/2019

Firmado: Encarnación Martínez Rodríguez